

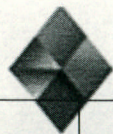
ESTADO PARMZ N° 028

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MANIZALES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y a las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013 y 298 de abril 30 de 2013, proferidas por la Agencia Nacional de Minería, que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 27 de diciembre de 2013:

HACE SABER:

#	MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
1	Contrato de Concesión	GK3-137	AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A.	20/12/2013	127	Aprobar.- La póliza minero ambiental expedida por la aseguradora PROFIANZAS S.A.S. con vigencia hasta el 29 de octubre del 2014, toda vez que cumple con lo requerido mediante AUTO PARMZ -053 del 12 de agosto del 2013. Aprobar.- La consignación No. 67541230 del banco DAVIVIENDA por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C (\$33'113.416) por concepto de pago de canon adeudado, toda vez que cumple con el valor requerido mediante AUTO PARMZ-053 del 12 de agosto del 2013. Aprobar. El pago del canon superficiario de la segunda anualidad de Construcción y Montaje, periodo comprendido entre el 10/07/2010 al 09/07/2011, por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$34.319.600), y de la tercera anualidad de la etapa de Construcción y Montaje, periodo comprendido entre el 10/07/2011 al 09/07/2012 por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Prosperidad
Manizales

					(\$35.692.400) en atención a lo dispuesto en el concepto técnico PARMZ No. 133 del 02 de julio de 2013. Aprobar. Los Formatos Básicos Mineros anuales del 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, toda vez que cumplió con la presentación según lo requerido mediante AUTO PARMZ-053 del 12 de agosto del 2013. Correr traslado a los titulares del Concepto Técnico PARMZ No. 133 del 02 de diciembre de 2013, y del Informe Final de Fiscalización No.1 del 08 de agosto de 2013.
--	--	--	--	--	--

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Manizales, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado. Se desfija hoy 27 de diciembre de 2013, a las 6:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANDREA ARANGO SANTA
Coordinadora Punto de Atención Regional Manizales – ANM

Proyectó: María Fernanda Montoya O.
Abogada PAR Manizales